



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CASTILLO
DE MONREAL DE ARIZA (ZARAGOZA)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	6 de marzo de 2017
Licitación	OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE MONREAL DE ARIZA (ZARAGOZA)
Importe	1.083.109,72 €
Entidad Contratante	Junta de Contratación de la Secretaría de Estado de Cultura.
Fecha de Presentación	18/04/2017
Clasificación	K-7-4

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

9.1 CRITERIO Nº1: PROPUESTA DE EJECUCIÓN (Máximo 6 puntos)

Se presentará documentación escrita y gráfica relativa al análisis del licitador de las unidades de obra, con aportación de su metodología de planificación de ejecución, de acuerdo con los siguientes subcriterios:

9.1.1. Análisis de la ejecución de los procesos constructivos contenidos en el proyecto y sistema propuesto para la realización de la obra proyectada **(4 puntos)**.

9.1.2. Medios materiales y maquinaria – que el licitador se compromete a disponer para la ejecución de los trabajos comprendidos en el proyecto. **(1 punto** Cronograma de actividades y tiempos. **(1 punto)**.

La documentación relativa a este apartado (Propuesta de ejecución) tendrá una extensión máxima de cinco (5) folios en DIN A4, escritos a una cara, con tipo de letra mínima de 11 puntos y un DIN-A3 doblado a tamaño DIN-A4 para el cronograma. Aquella documentación que exceda del máximo marcado no será evaluada, teniéndose en cuenta para la puntuación sólo

hasta dicho máximo.

Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 3 puntos en este subcriterio 9.1 (Propuesta de ejecución) para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.

9.2 CRITERIO N° 2: CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO. (Máximo 4 puntos)

Se presentara documentación escrita y gráfica relativa al conocimiento y análisis del proyecto objeto de licitación y de los condicionantes de su puesta en obra, con aportación de la metodología de trabajo propuesta por el licitador para su óptima planificación de ejecución, de acuerdo con los siguientes subcriterio:

9.2.1. Análisis del sistema de implantación en obra de los medios auxiliares necesarios. **(1punto).**

9.2.2. Análisis de posibles interferencias con los usos del inmueble y propuestas del licitador para resolver o minimizarlas. **(1 punto).**

9.2.3. Identificación de afecciones de la ejecución de la obra a los entornos histórico y medioambiental con propuestas de solución. **(1 punto).**

9.2.4 Análisis de la viabilidad de consecución en obra de los suministros necesarios para garantizar la viabilidad (agua, electricidad, saneamiento, etc.). **(1 punto).**

La documentación relativa a este apartado (Conocimiento y análisis del proyecto) tendrá una extensión máxima de cinco (5) folios en DIN-A4, escritos a una cara, con tipo de letra mínima de 11 puntos y un DIN-A3 doblado a tamaño DIN-A4 para el apartado 9.2.1. Aquella documentación que exceda del máximo marcado no será evaluada, teniéndose en cuenta para la puntuación sólo hasta dicho máximo.

El contenido del Sobre n.º2, relativo a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas, será el siguiente:

- a) **Un ÍNDICE** firmado por el licitador en el que se reseñe que la documentación incluida en el sobre se refiere a **«Oferta técnica»**.
- b) **DOCUMENTACIÓN**, enunciada en la letra a) anterior, en la que se detalle la información requerida para valorar los 2 subcriterios y sus correspondientes apartados de la **«Oferta técnica»**.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Honorario a éxito	0,75 %/presupuesto adjudicación
En caso de adjudicación el importe del presupuesto es exclusivamente el Honorario a éxito, descontando los honorarios mínimos abonados anteriormente.	

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

6 de marzo de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U